



RUEGO: PARA REPONER VALLADO EN CALLE CARIÑENA

El Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, conforme a lo previsto en el artículo 97.6 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea realizar el siguiente RUEGO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Nos comentan los vecinos que, debido a un accidente de tráfico, cedió parte de la valla que nos encontramos en calle Cariñena. La cual lleva así desde entonces.



Motivos por el que el **Grupo Municipal VOX** presenta el siguiente RUEGO:
Que se reponga esta parte de la valla y se revise el resto, asegurando que esté en condiciones.

A fecha de firma electrónica
Fdo.: Carlos Eugenio Chinchilla Díaz
CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria · cechinchilla@rincondelavictoria.es
página: 1 de 1



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E900405D0300W5L4J3R4G21
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA-AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA - 17/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2025 08:58:12
[-RR.DD-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA RC 2025 26290 - 17/10/2025 08:58

ENTRADA: 202526290
Fecha: 17/10/2025
Hora: 08:58
Und. reg:RC

